

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA



AREA DE DERECHO PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE DERECHO POLÍTICO

AREA PROFESIONAL DERECHOS HUMANOS EN GUATEMALA

CODIGO 218
CUARTO SEMESTRE

FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES



I. PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN

La asignatura de Derechos Humanos en Guatemala, describe los valores que constituyen la condición humana, su principal violación como es la violencia en sus características familiares y sociales, los medios de protección legal contra este flagelo y los mecanismos sociales para contenerlos como son la teoría del conflicto, y su prevención y transformación. En este último espacio destaca la mediación y negociación.

II. IDENTIFICACIÓN

La asignatura de Derechos Humanos en Guatemala se identifica con el número 218, pertenece al área pública y Departamento de Derecho Político.

III. PRERREQUISITO

Área Básica.

IV. JUSTIFICACIÓN

Nuestro país ha estado desde su conquista sometido a una violencia estructural y familiar que niega el derecho a la condición humana, por lo que es necesario reivindicarlo y plantear nuevos caminos o fórmulas de interrelación social. En esta construcción el marco legal es vital y todo estudiante debe conocerlo, para poder utilizarlo cuando se produzcan hechos que violen la dignidad, integridad o personalidad del ser humano.

V. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar al alumno elementos básicos que le permitan luchar contra la violencia e impulsar una cultura de paz fundada en el respeto de los derechos humanos.

VI. ORGANIZACIÓN

El curso está organizado en 8 unidades, éstas son:

1. Conceptos básicos
2. Violencia en Guatemala
3. Violencia intra-familiar
4. Violencia Estructural
5. El conflicto
6. Los acuerdos de paz en Guatemala
7. Victimología
8. Arbitrariedad, abuso de autoridad y omisión

VII. EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

De conformidad con el reglamento correspondiente.

VIII. MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La metodología es crítica y participativa a través de técnicas de enseñanza como laboratorios y dinámicas grupales, en el sentido de motivar al alumno a reflexionar su entorno y obtener sus propios descubrimientos. Para alcanzarlo debe priorizarse las investigaciones y participación en clínicas legales.

IX. INVENTARIO DE RECURSOS

1. Bibliotecas de la Facultad y entidades afines
2. Audio visuales, acetatos
3. Materiales de apoyo elaborados especialmente para la cátedra
4. Docentes especializados
5. Conferencistas invitados

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA	PERIODOS
<ul style="list-style-type: none"> Al finalizar la unidad el estudiante defina, identifique y maneje los conceptos básicos de la condición humana. 	<p>1. CONCEPTOS BÁSICOS</p> <p>a). El derechos de tener derecho. b). El conocimiento de la individualidad y universalidad humanos. c). El derecho a la condición humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> La dignidad. La integridad. La personalidad jurídica. La Principales violaciones y garantías de protección. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición oral dinamizada. Conferencias. Lecturas dirigidas. Guías de estudio. Laboratorios. 	<p>Números: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 16, 17, 18, 21..</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Al finalizar la unidad el estudiante tenga conocimientos básicos y los tipos de violencia que existen. 	<p>2. VIOLENCIA EN GUATEMALA</p> <p>a). Definición y tipos de violencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Exposición oral dinamizada. Conferencias. Lecturas dirigidas. Guías de estudio. Laboratorios. 	<p>Números: 4,</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Al finalizar la unidad el estudiante identifique y describa los elementos de la violencia en la familia y cuáles son los mecanismos de protección judicial cuando se produzcan estos casos. 	<p>3. VIOLENCIA INTRA-FAMILIAR</p> <p>a). Maltrato infantil. b). Violencia contra la mujer. c). Violencia por omisión (Convenio 102). d). Garantías de protección contra la violencia familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Exposición oral dinamizada. Conferencias. Lecturas dirigidas. Guías de estudio. Laboratorios. 	<p>Números: 12, 13, 14, 15, 19.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Al finalizar la unidad de los estudiantes, identifique, explique y defina la pobreza, sus efectos y tipos, así como el derecho al desarrollo como una respuesta a este flagelo y las garantías que la persona puede exigir para ser protegida contra dicho mal. 	<p>4. VIOLENCIA ESTRUCTURAL</p> <p>a). Pobreza. b). El derecho al desarrollo y sus garantías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Exposición oral dinamizada. Conferencias. Lecturas dirigidas. Guías de estudio. Laboratorios. 	<p>Números: 21, 23, 24, 25, 26.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> ● Al finalizar la unidad el estudiantes, tenga conocimiento que le permitan deducir la naturaleza del conflicto social, sus horrores y qué medidas tomar para evitarlo. 	<p>5. EL CONFLICTO</p> <p>a). Conflicto armado interno en Guatemala.</p> <p>b). Causas nacionales.</p> <p>c). Los mecanismos del horror.</p> <p>d). Medidas de protección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Exposición oral dinamizada. ● Conferencias. ● Lecturas dirigidas. ● Guías de estudio. ● Laboratorios. 	<p>Números: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ● Al finalizar la unidad el estudiantes, identifique, explique y defina los acuerdos alcanzados en el país para poner fin al conflicto armado interno. El fundamento del derecho a la paz y su protección. 	<p>6. LOS ACUERDOS DE PAZ EN GUATEMALA</p> <p>a). El proceso histórico de los acuerdos de paz.</p> <p>b). Los acuerdos alcanzados y sus efectos.</p> <p>c). El fundamento del derecho a la paz y su protección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Exposición oral dinamizada. ● Conferencias. ● Lecturas dirigidas. ● Guías de estudio. ● Laboratorios. 	<p>Números: 4, 21, 22.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ● Al finalizar la unidad los estudiantes, identifique, explique y defina los derechos de las víctimas. 	<p>7. VICTIMOLOGÍA</p> <p>a). Introducción.</p> <p>b). Derecho de las víctimas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Derecho a la justicia. ● Derecho a la verdad. ● Derecho a la reparación. ● Derecho a la protección y promoción de sus derechos. ● El Caso guatemaltecos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Exposición oral dinamizada. ● Conferencias. ● Lecturas dirigidas. ● Guías de estudio. ● Laboratorios. 	<p>Números: 4, 21.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ● Al finalizar la unidad de los estudiantes, identifique, explique y defina los actos arbitrarios, abusivos y omisos de la autoridad. 	<p>8. ARBITRARIEDAD, ABUSO DE AUTORIDAD Y OMISIÓN</p> <p>a). Introducción.</p> <p>b). Protección frente a la arbitrariedad.</p> <p>c). Protección frente al abuso u omisión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Exposición oral dinamizada. ● Conferencias. ● Lecturas dirigidas. ● Guías de estudio. ● Laboratorios. 	<p>Números: 4, 21.</p>	

X. BIBLIOGRAFÍA.

1. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. **Informe Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica.** Litografía e Imprenta Lil, S.A., Costa Rica.
2. Comisión para el Esclarecimiento Histórico. **Guatemala Memoria del silencio.** Impreso en Guatemala.
3. Schimer, Jennifer. **Las intimidaciones del proyecto político de los militares en Guatemala.** Editorial Serviprensa Guatemala, 1988.
4. Fisa, Vincen. **Cultura de paz y gestión de conflictos.** Incaria Editorial. Barcelona, 1998.
5. Blan Altemir, Antonio. **La Violencia de los Derechos Humanos Fundamentales como Crimen Internacional.** Bosch Casa Editorial, Barcelona, 1990.
6. Organización de Naciones Unidas. **Declaración Universal de los Derechos Humanos.**
7. Organización de Naciones Unidas. **Pacto internacional de los Derechos Civiles y Políticos.**
8. Organización de Estados Americanos. **Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.**
9. Organización de Estados Americanos. **Convención Americana sobre Derechos Humanos.**
10. Organización de Naciones Unidas. **Convención para la Prevención de y la Sanción del Delito de Genocidio.**
11. Organización de Estados Americanos. **Convención para la Prevención y la Sanción la Tortura.**
12. Organización de Naciones Unidas. **Convención sobre los Derechos del Niño.**
13. Organización de Estados Americanos. **Convención Internacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.**
14. Congreso de la República de Guatemala. **Ley contra la Violencia Intra-familiar.**
15. Ruth S. y C. Henry Kempe. **Niños Maltratados.** Madrid, 1998.
16. Nino, Carlos. **Ética y Derecho Humano.** Editorial Ariel. Barcelona, 1989.
17. Legaz y Lacambra, Luis. **Filosofía del Derecho.** Bosch Casa Editorial. Barcelona, 1975.
18. UNICEF. **Derecho a Tener Derecho.** IV tomos, Venezuela.
19. Grosman Mesterman, Adamo. **Violencia en la Familia.** Editorial Universidad. Buenos Aires, 1992.
20. IDHUSAC. **Informe Demográfico Sobre Violaciones a los Derechos Humanos.** Guatemala, 2000.
21. Morales Alvarado, Sergio Fernando. **Los Derechos Humanos Desde el Disenso.** Guatemala.
22. Presidencia de la República de Guatemala. **Los Acuerdos de Paz.** Guatemala, 1997.
23. Organización de Naciones Unidas. **Declaración sobre el Desarrollo y el Progreso en lo Social.**
24. Organización de Naciones Unidas. **Declaración Universal Sobre la Erradicación del Hambre y la Malnutrición.**
25. Organización de Naciones Unidas. **Declaración sobre el derecho al desarrollo.**
26. Sistema de Naciones Unidas de Guatemala. **Informe de Desarrollo Humano.**

**Programa revisado y actualizado
por el equipo docente de la cátedra
y aprobado por Junta Directiva**

«ID Y ENSEÑAD A TODOS»

Guatemala, julio de 2021.